

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villamediana.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Adán Maté, Bonifacio.	55	Obispo, 7.		Labrador.	Si
2	Adán Maté, Eadverto.	51	Callejón Plazuela, 4.		Labrador.	Si
3	Aguado Espina, Félix.	37	Callejón Plazuela, 1.		Herrero.	Si
4	Aguado Espina, Isidro.	45	Obispo, 18.		Herrero.	Si
5	Alonso Calvo, Francisco.	77	Callejón Plazuela.		Esquilador.	No
6	Alonso García, Cayo.	44	Carnicerías.		Esquilador.	Si
7	Alonso García, Máximo.	33	Mayor.		Esquilador.	No
8	Alonso García, Urbano.	29	Pósito.		Esquilador.	Si
9	Alvarez Borro, Vidal.	57	Plaza Mayor, 20.		Labrador.	Si
10	Alvarez Bravo, David.	29	Pozo.		Labrador.	Si
11	Alvarez Gutiérrez, Antonino.	65	Pozo.		Labrador.	Si
12	Alvarez Moreno, Pedro.	74	Pola, 29.		Labrador.	No
13	Antolín Expósito, Esterio.	26	Iglesia.		Labrador.	Si
14	Arconada Seco, Evaristo.	43	Gamazo, 1.		Carpintero.	Si
15	Barba Borro, Desiderio.	53	Mayor, 45.		Labrador.	Si
16	Barba Bravo, Angel.	63	Solana, 6.		Bracero.	Si
17	Barba Bravo, Sinforiano.	59	Corral del Pocillo, 6.		Bracero.	Si
18	Barba Maté, Esteban.	42	Mayor.		Labrador.	Si
19	Barba Navas, Julian.	50	Mayor, 13.		Labrador.	Si
20	Barba Osorno, Román.	30	San Quirce.		Bracero.	Si
21	Bargas Calvo, Dionisio.	61	Pastores, 17.		Pastor.	No
22	Bargas Calvo, Simón.	56	Pastores, 14.		Pastor.	No
23	Bargas Calvo, Victor.	58	Callejón del Obrero, 5.		Pastor.	No
24	Bargas Reguero, Guillermo.	30	Pastores, 14.		Pastor.	Si
25	Borro Bravo, Germán.	31	Pozo.		Labrador.	Si
26	Borro Gil, Andrés.	49	Obispo, 5.		Labrador.	Si
27	Borro Maté, Eliso.	46	Pola, 2.		Bracero.	Si
28	Borro Maté, Isaac.	40	Obispo, 26.		Bracero.	Si
29	Borro Maté, Macario.	47	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
30	Borro Moreno, Fausto.	71	Pósito, 17.		Labrador.	Si
31	Borro Moreno, Gerardo.	43	Arrabal del Portillo.		Bracero.	Si
32	Borro Villaverde, Lupicinio.	26	Pósito.		Labrador.	Si
33	Bravo Borro, Prino.	39	Iglesia, 17.		Labrador.	Si
34	Bravo García, Agapito.	46	Iglesia, 20.		Labrador.	Si
35	Bravo García, Antonio.	38	Mayor, 89.		Bracero.	Si
36	Bravo Gutiérrez, Martín.	68	Plaza, 21.		Labrador.	Si
37	Bravo Miguel, Eadverto.	38	Pósito, 4.		Labrador.	Si
38	Bravo Moreno, Victoriano.	65	Callejón del Obrero, 1.		Labrador.	Si
39	Bravo Olea, Lorenzo.	29	Plaza Mayor, 21.		Labrador.	Si
40	Bravo Olea, Secundino.	34	Mayor.		Labrador.	Si
41	Bravo Olea, Tomás.	33	Plaza, 21.		Labrador.	Si
42	Bravo Pascual, Santiago.	68	Pósito, 4.		Labrador.	Si
43	Bravo Pérez, Antonio.	43	Pozo.		Bracero.	Si
44	Bravo Pérez, Manuel.	36	Solana, 4.		Labrador.	Si
45	Bravo Román, Agustín.	58	Esclavina, 12.		Bracero.	No
46	Bravo Román, Martín.	51	Gamazo.		Labrador.	Si
47	Bustamante Pérez, Julian.	60	Iglesia, 31.		Panadero.	No
48	Calonge Monge, Tomás.	60	Iglesia, 11.		Bracero.	Si
49	Calvo Rastrilla, Higinio.	35	Mayor, 103.		Pastor.	No
50	Cea Ortega, Lucas (de).	38	Carnicerías, 9.		Bracero.	Si
51	Cordovilla Moreno, Elías.	27	Carnicerías.		Labrador.	Si
52	Cordovilla Tarrero, Segundo.	68	Mayor, 65.		Bracero.	Si
53	Cruzado Vega, Adolfo.	36	Pósito, 5.		Bracero.	Si
54	Diago Fombellida, Santiago.	66	Mayor, 64.		Bracero.	Si
55	Diez Sánchez, Gregorio.	48	Pozo, 6.		Bracero.	No
56	Dónis García, Agustín.	48	Pozo.		Albañil.	Si
57	Durango Tarrero, Amador.	57	Obispo.		Labrador.	Si
58	Durango Tarrero, Sergio.	54	Obispo, 25.		Labrador.	Si
59	Enríquez Miguel, Antoliano.	40	Plaza, 4.		Labrador.	Si
60	Escudero Lázaro, León.	56	Bodegas, 3.		Labrador.	Si
61	Escudero Sardón, Pedro.	26	Bodegas.		Pastor.	No
62	Espina Abad, Mariano.	41	Iglesia, 25.		Pastor.	No
63	Espina Bravo, Modesto.	66	Obispo.		Bracero.	Si
64	Espina Maté, Gabriel.	43	Rabanillo, 10.		Bracero.	Si
65	Espina Rodríguez, Santiago.	64	Mayor, 26.		Labrador.	Si
66	Espina Saiz, Saturnino.	73	Rabanillo, 12.		Bracero.	Si
67	Estepar Bravo, Aurelio.	54	Mayor, 21.		Labrador.	Si
68	Estepar Bravo, Gabriel.	40	Mayor.		Bracero.	Si
69	Estepar Bravo, Leonardo.	42	Mayor.		Bracero.	Si
					Sastre.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
70	Estepar Moreno, Damián.	75	Mayor, 83.		Labrador.	Si
71	Fernández Borro, Teodosio.	35	Herreros, 5.		Labrador.	Si
72	Fernández Borro, Trifón.	32	Esclavina, 9.		Labrador.	Si
73	Fernández Catalina, Elviro.	60	Gamazo, 2.		Labrador.	Si
74	Fernández Maté, Dionisio.	56	Pola, 11.		Labrador.	Si
75	Fernández Pérez, Julian.	67	Mayor, 54.		Bracero.	No
76	Fuente Bravo, Gregorio (de la)	38	Mayor, 83.		Bracero.	Si
77	García García, Fidel.	32	Carnicerías.		Tablajero.	Si
78	García Gómez, Donato.	53	Arrabal del Portillo.		Esquilador.	Si
79	García Pérez, Amalio.	31	Obispo.		Farmacéutico.	Si
80	Gómez Camino, Dámaso.	70	Mayor, 17.		Bracero.	Si
81	Gómez Martínez, Eduardo.	26	Obispo.		Jornalero.	No
82	Gómez Miguel, Severiano.	65	Pola, 9.		Bracero.	Si
83	Gómez de la Orden, Bruno.	37	Casilla Ferrocarril.		Peón caminero.	Si
84	González Barba, Emilio.	53	Pósito, 16.		Labrador.	Si
85	González Borro, Santiago.	59	Mayor, 44.		Labrador.	Si
86	González Llama, Donaciano.	26	Obispo.		Labrador.	Si
87	González Maté, Atenedoro.	57	Pósito.		Labrador.	Si
88	González Maté, Clemente.	59	Plaza, 24.		Secretario.	Si
89	González Maté, Pedro.	53	Carnicerías, 1.		Carretero.	Si
90	González Polo, Adanto.	28	San Quirce.		Labrador.	Si
91	González Polo, Gaudioso.	26	Pósito.		Labrador.	Si
92	Gutiérrez Baños, Vicente.	59	Esclavina.		Bracero.	No
93	Gutiérrez Bravo, Mariano.	76	Mayor, 57.		Labrador.	Si
94	Gutiérrez de Cós, Remigio.	61	Corral del Pocillo.		Bracero.	Si
95	Gutiérrez Fernández, Emeterio.	38	Solana.		Bracero.	Si
96	Gutiérrez Izcaray, Adelmo.	37	Arrabal del Portillo, 38.		Labrador.	Si
97	Gutiérrez Izcaray, Antonio.	26	San Quirce.		Zapatero.	Si
98	Ibáñez Moreno, Enrique.	49	Manga.		Bracero.	No
99	Iglesias de la Gala, Pablo.	40	Arrabal del Portillo, 37.		Bracero.	No
100	Iglesias de la Gala, Pedro.	42	Mayor.		Bracero.	No
101	Izcaray García, Aresio.	35	Pola.		Bracero.	No
102	López García, Celestino.	37	Mayor.		Bracero.	Si
103	López Gutiérrez, Nicánor.	68	Tejera, 15.		Bracero.	Si
104	López Sánchez, Facundo.	78	San Quirce, 7.		Bracero.	Si
105	López Villa, Cecilio.	31	Tejera, 6.		Jornalero.	No
106	Macho Ruiz, Andrés.	61	San Juan, 1.		Organista.	Si
107	Marcos Fernández, Francisco.	28	Mayor.		Jornalero.	No
108	Marcos Fernández, Sixto.	26	Pozo.		Jornalero.	No
109	Marcos de la Gala, Dámaso.	54	Mayor, 79.		Bracero.	No
110	Marcos de la Gala, Hilario.	48	Mayor, 67.		Bracero.	Si
111	Marcos Maté, Crescencio.	30	Pastores.		Bracero.	No
112	Marcos Maté, Gabino.	34	Esclavina.		Bracero.	No
113	Maté Barba, Domingo.	36	Esclavina, 6.		Labrador.	Si
114	Maté Barba, Prudenciano.	33	Manga.		Bracero.	Si
115	Maté Barba, Teófilo.	29	Santos Cuadros.		Bracero.	Si
116	Maté Bravo, Felipe.	75	Plaza, 5.		Labrador.	Si
117	Maté Bravo, Julian.	72	Obispo, 27.		Labrador.	Si
118	Maté Fernández, Quintiliano.	28	Callejón del Obrero.		Labrador.	No
119	Maté Gil, Jerónimo.	73	Herreros, 13.		Labrador.	No
120	Maté González, Francisco.	37	Pozo.		Bracero.	Si
121	Maté González, Máximo.	36	Polo, 4.		Labrador.	Si
122	Maté Miguel, Albino.	49	Manga, 6.		Labrador.	Si
123	Maté Miguel, Anastasio.	52	San Quirce, 6.		Labrador.	Si
124	Maté Miguel, Antonio.	61	Mayor, 32.		Labrador.	Si
125	Maté Miguel, Evilasio.	47	Plaza, 5.		Labrador.	Si
126	Maté Miguel, Nicolás.	47	Mayor, 85.		Labrador.	Si
127	Maté Miguel, Belino.	31	Obispo, 9.		Labrador.	Si
128	Maté Osorno, Silvano.	38	Bodegas, 1.		Labrador.	Si
129	Maté Polo, Celestino.	57	Pastores, 1.		Labrador.	Si
130	Miguel Alvarez, Constantino.	47	Corral del Pocillo.		Bracero.	Si
131	Miguel Alvarez, Eufrasio.	58	Pósito, 29.		Labrador.	Si
132	Miguel Alvarez, Florentino.	52	Carnicerías.		Jornalero.	Si
133	Miguel Durango, Anastasio.	59	Pósito.		Labrador.	Si
134	Miguel Maté, Ildefonso.	62	Pósito, 2.		Propietario.	No
135	Miguel Román, Antimo.	34	Pósito, 2.		Labrador.	Si
136	Moreno Bravo, Andrés.	43	Plaza, 6.		Labrador.	Si
137	Moreno Cano, Marcelo.	39	Mayor, 15.		Bracero.	No
138	Moreno Cano, Santiago.	36	Pozo.		Bracero.	No
139	Moreno Cordovilla, Gaudencio.	37	Manga.		Bracero.	No
140	Moreno Espina, Raimundo.	76	Manga.		Bracero.	No
141	Moreno Gutiérrez, Abdón.	74	Mayor.		Bracero.	No
142	Moreno Gutiérrez, Guillermo.	57	Pola, 41.		Labrador.	Si
143	Moreno Moreno, Eugenio.	56	Mayor.		Bracero.	No
144	Moreno Pérez, Valeriano.	56	Mayor, 76.		Bracero.	Si
145	Moreno Polo, Hipólito.	55	Plaza.		Labrador.	Si
146	Moreno Polo, Prisciano.	58	Mayor, 12.		Labrador.	Si
147	Moreno Polo, Teófilo.	42	Esclavina.		Labrador.	Si
148	Moreno Puerta, Enrique.	54	Arrabal del Portillo, 19.		Bracero.	Si
149	Moreno Puerta, Saturnino.	68	Manga.		Bracero.	No
150	Moreno Rojo, Pedro.	55	Pastores, 13.		Bracero.	No
151	Mozos Palacín, Nemesio (de los)	70	Mayor, 101.		Bracero.	No
152	Navas Fernández, Manuel.	26	Mayor.		Labrador.	Si
153	Olea Calvo, Leopoldo.	49	Plaza.		Bracero.	Si
154	Ortega Alvarez, Arsenio.	52	Plaza, 3.		Labrador.	Si
155	Ortega Alvarez, Fidel.	54	Carnicerías.		Labrador.	Si
156	Ortega Alvarez, Maximiano.	52	Obispo.		Labrador.	Si
157	Ortega Moreno, Felipe.	81	Plaza, 3.		Propietario.	Si
158	Osorno Espina, Moisés.	34	Carnicerías.		Bracero.	No
159	Osorno Maté, Teodoro.	30	San Quirce, 11.		Labrador.	Si
160	Osorno Sánchez, Joaquín.	71	Mayor, 1.		Labrador.	No
161	Palacín García, Cesáreo.	48	Pastores, 15.		Bracero.	No
162	Palazuelo Villalón, Lucio.	51	Caserío Encomienda.		Labrador.	Si
163	Pascual Diez, Serapio.	59	Obispo.		Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
164	Pascual Olea, Sixto.	55	Pozo, 26.		Labrador.	Si
165	Pascual Puertas, Julian.	67	Manga, 14.		Labrador.	Si
166	Peláez Amor, Victoriano.	65	Pozo, 43.		Labrador.	Si
167	Peláez de la Fuente, Benjamín.	32	Pozo.		Bracero.	Si
168	Peláez de la Fuente, Emeriano.	33	Pozo, 22.		Bracero.	Si
169	Pérez Espina, Feliciano.	33	Mayor, 38.		Labrador.	Si
170	Pérez Gómez, Eusebio.	71	Carnicerías, 16.		Propietario.	Si
171	Pérez Maté, Tomás.	38	Mayor, 25.		Tablajero.	Si
172	Pérez Maté, Vicente.	38	Pola, 31.		Bracero.	Si
173	Polo Román, Eriberto.	33	Esclavina.		Labrador.	No
174	Polo Román, Nicéforo.	45	Iglesia, 11.		Labrador.	Si
175	Puerta Espina, Justo.	66	Mayor, 56.		Bracero.	Si
176	Puerta Olea, Restituto.	53	Obispo, 28.		Labrador.	Si
177	Ramos Merino, Jorge.	74	Solana.		Labrador.	Si
178	Rastrilla Lázaro, Julian.	70	Iglesia, 35.		Bracero.	No
179	Rastrilla Pascual, Gregorio.	66	Pastores, 11.		Pastor.	No
180	Rastrilla Reguero, Juan Guillermo.	31	Mayor.		Pastor.	No
181	Rastrilla Reguero, Rufino.	31	Herreros.		Pastor.	No
182	Rodríguez Miguel, Julio.	27	Esclavina.		Pastor.	Si
183	Rojo del Val, Calixto.	56	Las Arenas.		Labrador.	Si
184	Román Fernández, Pablo.	31	Pozo.		Peón caminero.	Si
185	Román Gutiérrez, José.	55	Obispo, 16.		Bracero.	Si
186	Román Gutiérrez, Mariano.	51	Carnicerías.		Labrador.	No
187	Román Olea, Balbino.	37	Herreros, 3.		Bracero.	No
188	Sánchez Esteban, Crescencio.	38	Corral del Pocillo, 1.		Labrador.	Si
189	Sánchez Revilla, Santos.	52	Mayor, 75.		Bracero.	Si
190	Santoyo Niño, Anacleto.	46	Obispo, 23.		Bracero.	Si
191	Sierra Martínez, Domingo.	55	Mayor, 47.		Labrador.	Si
192	Soriano Salvador, Juan.	43	Mayor.		Bracero.	Si
193	Tarrero Bravo, Quiliano.	27	Pozo.		Carpintero.	Si
194	Tarrero Navas, Eustaquio.	60	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
195	Tarrero Sendino, Valeriano.	54	Pola.		Labrador.	Si
196	Tejedo González, Florencio.	44	Callejón San Juan.		Bracero.	No
197	Tejedo González, Sindulfo.	42	Pola, 31.		Labrador.	Si
198	Tejedo Mazuela, Toribio.	34	Trastorre, 3.		Carretero.	Si
199	Tejedo Polo, Eugenio.	55	Plaza, 9.		Bracero.	Si
200	Terradillos Blanco, Marcelino.	64	Pósito.		Veterinario.	Si
201	Terradillos Espina, Juan.	30	Pósito, 7.		Herrador.	Si
202	Torres Olea, Dionisio.	25	Plaza.		Labrador.	Si
203	Villafruela Macho, Petronilo.	61	Pozo.		Bracero.	No
204	Villafruela Puerta, Pedro.	26	Pozo.		Jornalero.	No
205	Villaverde Borro, Donaciano.	34	Gamazo, 10.		Labrador.	Si
206	Villaverde Borro, Emilio.	58	Gamazo, 6.		Labrador.	Si
207	Villaverde Borro, Juventino.	39	Pósito, 1.		Labrador.	Si
208	Villaverde Borro, Julio.	43	Plaza, 7.		Labrador.	Si
209	Villaverde Borro, Natalio.	31	Pozo.		Labrador.	Si
210	Villaverde Borro, Teodoro.	42	Santos Cuadros, 1.		Labrador.	Si
211	Villaverde Pascual, Nicanor.	68	San Quirce, 13.		Labrador.	Si
212	Villaverde Pascual, Ruperto.	65	Iglesia, 22.		Labrador.	Si
213	Zamorano Maté, Angel.	35	Mayor, 48.		Bracero.	No
214	Zamorano Olea, Francisco.	66	San Juan.		Bracero.	Si
215	Zamorano Olea, Sebastián.	51	Mayor, 50.		Labrador.	Si
216	Zamorano Olea, Vicente.	68	San Juan, 11.		Bracero.	Si
217	Zamorano Rodríguez, Francisco.	41	Obispo, 19.		Zapatero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.